



Comarca de La Jacetania

ANUNCIO- BOLSA DE EMPLEO ADMINISTRATIVO-TEMPORAL

Habiéndose aprobado por Resolución de Presidencia n.º 2023-0268 de fecha 15 de marzo de 2023 la convocatoria por POR NECESIDADES URGENTES Y COYUNTURALES mediante CONCURSO DE MÉRITOS la creación de una BOLSA DE EMPLEO subescala ADMINISTRATIVA la contratación, en régimen de Personal laboral Temporal de la plaza de ADMINISTRATIVO/

Servicio/Dependencia	ADMINISTRACIÓN GENERAL/REGISTRO
Id. Puesto	Administrativo de Apoyo
Denominación del puesto	ADMINISTRATIVO
Naturaleza	Personal laboral
Fecha de contrato	Incorporación inmediata
Naturaleza Personal Laboral	Temporal -Duración determinada, artº 15 E.T.
Escala / Subescala	ADMINISTRATIVA
Grupo	C1 / C2
Categoría	ADMINISTRATIVO / AUXILIAR
Jornada	COMPLETA
Horario	Convenio personal laboral BOP- HU N°53 (19-03-19)
Retribuciones complementarias	Según convenio
Modalidad contractual	Circunstancias de la Producción/ Imprevisible , máx 6 meses.
Titulación exigible	Bachiller, Técnico o equivalente
Sistema selectivo	Concurso de méritos
Funciones a desempeñar	Registro General y apoyo a otros servicios

PRESENTACIÓN INSTANCIAS: **diez días naturales** a constar desde el día siguiente al de la publicación de las BASES CONVOCATORIA E INSTANCIA, EN SEDE ELECTRÓNICA-TABLÓN DE ANUNCIOS Y PORTAL TRANSPARENCIA- EMPLEO- OFERTAS DE EMPLEO, de la Comarca de la Jacetania.

La baremación de méritos se efectuará una vez finalizado el plazo de presentación de instancias y subsanación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

